

Guayaquil, Marzo 24 de 2002

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE SERVICIOS NAVALES
E INDUSTRIALES SERNAIN (SIN) S.A.

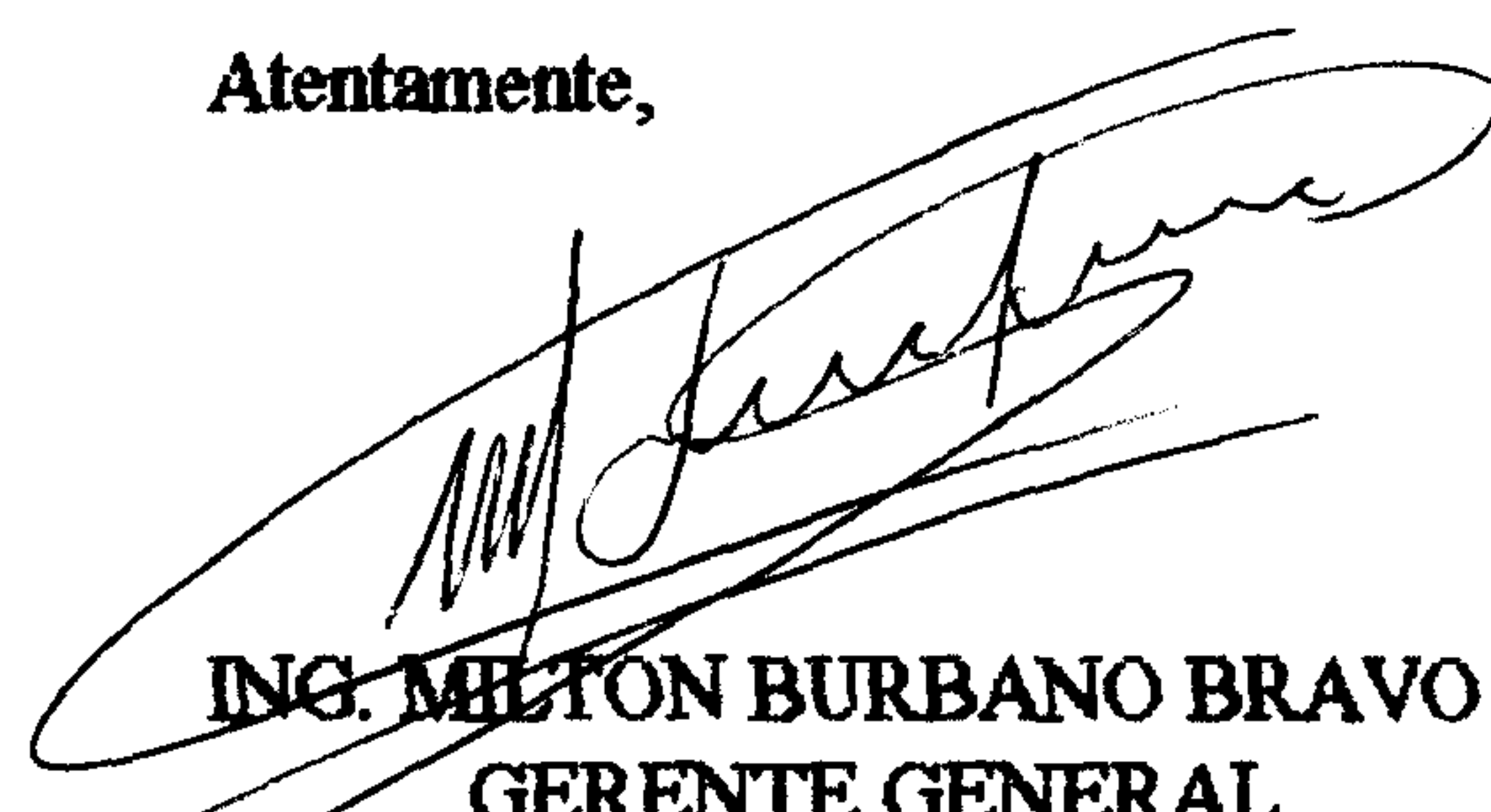
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto Social de la Empresa como Ley de Compañías, observado además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre de 2001, y el estado de Pérdidas y Ganancias cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- 1.- Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- 2.- La relación laboral que existe con los empleadores y trabajadores han sido muy positivas. El campo Legal es primordial, su presencia en todos los Actos y Aspectos legales que la Empresa ha tenido se han cumplido a cabalidad.
- 3.- La Situación Financiera al cierre del ejercicio económico del 2001, arrojó resultados desfavorables como lo muestra el Estado de Resultado.

Sin otro particular que mencionar agradezco a los señores Accionistas por el respaldo de confianza que me han brindado y, con el convencimiento de haber cumplido con plena responsabilidad la misión encargada, espero de ustedes la aprobación de los documentos que estoy sometiendo a vuestra consideración.

Atentamente,


ING. MILTON BURBANO BRAVO
GERENTE GENERAL



2002 MAR 24